

LUTHORCORP S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	2013	2012
Caja chica	800	-
Banco Bolivariano	6,946	-
Banco Guayaquil	20,461	-
	28,207	0

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

	2013	2012
Clientes (1)	5	3,617
Empleados	5	428
Anticipo a proveedores	-	1,743
Impuestos y retenciones en la fuente (2)	15,775	18,045
	15,785	23,833

(1) Los saldos de clientes a la fecha de emisión de este informe ya han sido cobrados en su totalidad

(2) Corresponde US\$15.775 dólares de crédito tributario IVA.

3. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar compañías relacionadas consistían en

	2013	2012
Terraquil S.A.	890	-
	890	-

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios consistían en:

	2013	2012
Larvas, balanceado y fertilizantes	37,464	23,660
Cultivo en proceso	113,432	63,822
Repuestos-materiales-lubricantes	11,089	6,969
Inventario en Transito	660	0
	162,646	94,451

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Construcciones en Curso	-	207,484	207,484
Terrenos	320,354	-	320,354
Infraestructura	435,597	-	435,597
Maquinarias y equipos	3,770	-	3,770
Embarcaciones y Aparejos	-	265	265
Equipos y otros	2,020	-	2,020
	761,741	207,749	969,490
Depreciación Acumulada	(174,994)	(44,152)	(219,146)
	586,747	163,598	750,344

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	320,354		320,354
Infraestructuras	435,597		435,597
Maquinarias y equipos	3,770	-	3,770
Equipos y otros	2,020	-	2,020
	761,741	-	761,741
Depreciación Acumulada	(130,856)	(44,139)	(174,995)
	630,885	(44,139)	586,746

6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de préstamos bancarios consistían en:

	2013	2012
Republic Federal Bank	53,261	107,186
	53,261	107,186

Préstamo para capital de trabajo por US\$488.569,53, otorgado en Abril 2 del 2009, por 66 meses con una tasa fija del 7% de interés anual.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2013	2012
Proveedores (1)	54,149	19,235
Pasivos estimados	6,154	2,413
Impuestos por pagar (2)	18,631	966
	78,933	22,614

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe ya han sido pagados en su totalidad.

(2) Incluye Impuesto a la Renta a Pagar por US\$17,811

8. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar compañías relacionadas consistían en:

	2013	2012
Terraquil S.A	5,497	2,252
Camarones y Langostinos del Mar Calademar S.A	512,511	366,959
Negocios Industriales Real Nirsa S.A	497,378	494,387
	1,015,385	863,598

Corresponden a compra de larvas y por anticipos futura venta de camarón, no generan ningún tipo de interés ni poseen plazo de vencimiento.

9. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2013	2012
Décimo tercer sueldo	225	240
Décimo cuarto sueldo	1,536	1,611
Vacaciones	1,354	1,531
Iess por pagar	765	662
Utilidades por Pagar	26,539	0
Nomina por pagar	0	244
	30,419	4,288

10. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2013	2012
Jubilación Patronal	1,901	3,853
Desahucio	617	1,073
	2,518	4,926

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

11. TRANSACCIONES ENTRE RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2013 y 2012 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la compañía.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Negocios Industriales Real NIRSA S.A.</u>		
Venta de camarón	730,022	396,699
Transporte	2,705	3,122
<u>Camarones y Langostinos del Mar CALADEMAR S.A.</u>		
Compra de larvas	7,989	25,968
Préstamo	-	-
<u>Terraquil</u>		
Venta de camaron	18,988	21,207
Préstamo	15,005	63,000

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Camarones y Langostinos del Mar S.A.	799 acciones;
- Pacific Seafoods LLC	1 acción.
TOTAL	800 ACCIONES.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participantes o socios. A la fecha de emisión de este informe (3 de febrero del 2014), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o

razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe (30 de mayo del 2014), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

13. SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha del presente informe, la Compañía no ha sido fiscalizada en los años 2012 y 2013, los cuales se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

b) Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

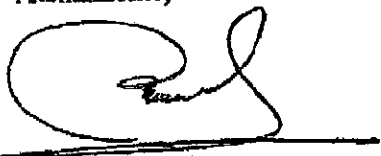
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad Contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	176,925	(107,583)
(-) 15% Participación trabajadores	(26,539)	
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	
(+) Gastos no deducibles	13,183	120
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(40,892)	
(-) Deducción por incremento neto de empleados		
(-) Deducción por discapacidad	(8,245)	(7,117)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>114,432</u>	<u>(114,580)</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>25,175</u>	<u>(114,580)</u>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(4,222)	
(+) Anticipo pendiente de Pago	2,118	
(-) Retenciones del periodo	(5,246)	
(-) Crédito tributario de años anteriores	(13)	
IMPUESTO POR PAGAR	<u>(17,811)</u>	<u>114,580</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de presentación del presente informe (30 de Mayo del 2014) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a cursive 'M' and 'K', all written over a horizontal line.

Ing. Francisco Meza Kuffo
CONTADOR
COMPAÑÍA LUTHORCORP S.A.